## MEMORIA DE ACTIVIDAD PARA TAXIDERMIA Y TROFEOS DE CAZA

- 1. **Datos de la Empresa**: Nombre o razón social, DNI/NIF, domicilio, municipio, CP, provincia, teléfono, FAX, e-mail.
- 2. **Datos de la Planta**: domicilio, municipio, CP, provincia, FAX, e-mail, persona responsable, teléfono de contacto, ubicación de la misma, croquis y plano.
- 3. **Descripción de las instalaciones**. Medios con los que cuenta para asegurar que los Sandach son recogidos, almacenados y manipulados con garantías higiénicas necesarias. Tipo de suelo, paredes, desagües, etc.
- 4. Descripción del tipo de material (trofeos de caza, trofeos de lídia y otras preparaciones animales como peces y animales de compañía...) con que se abastece. Especificar el origen de los trofeos: actividades con designación de veterinario (monterías, ganchos, Etc), actividades sin designación de veterinaria (esperas nocturnas, recechos...) o importados de terceros países. En todos los caso ha de conservarse los documentos de acompañamiento. Aplicación del Real Decreto 50/98.
- 5. Descripción de las actividades (taxidermia, preparación de trofeos, etc), procesos/tratamientos y método utilizado.
- 6. Descripción del medio de transporte hasta la planta, indicar si es de uso propio o no (transporte exclusivo). Instalaciones donde se lleva a cabo la limpieza y desinfección. **Productos utilizados**, persona responsable, frecuencia.
- 7. Debe contar con un sistema de registro que garantice la **trazabilidad**, origen y destino de los subproductos: fecha entrada, suministrador, dirección, categoría, cantidad. Fecha de salida, tipo de producto, cantidad, cliente y destino de los productos animales transformados. Destino de los subproductos generados (planta de incineración, transformación.... Toda la documentación, incluidos los documentos comerciales deberán conservarse durante 2 años.
- 8. Describir medidas higiénicas generales para la limpieza y desinfección de instalaciones, indicando una frecuencia mínima a cumplir, **productos utilizados**, **persona responsable**. Sistema de evacuación de aguas.
- 9. Sistema de prevención de plagas (roedores, aves, insectos, etc.) propio o externo, métodos empleados, medidas preventivas, medidas correctoras o de lucha, frecuencias, **productos utilizados**, etc.
- 10. Uso del RMS para el envío de los restos a eliminación. Adjuntar datos del operador (nombre, DNI, teléfono, dirección email).